

Enero 20/58

"Estimado Don Antonio:

.....
.....
.....

Las cosechas de frijol se perdieron en su totalidad en esta región; de maíz se salvó una que otra roza. A su venida estudiaremos la posibilidad de comprar frijol en Amoyá para el gasto del año. La Hacienda consume al rededor de veinte cargas al año.

En San Antonio soltaron doce presos de los catorce que tenían detenidos por el robo del ganado de Carlos Bortero. Entre los que soltaron se encuentran los dos Uribes, que son personajes demasiado peligrosos.

Esta es la misma cuadrilla que nos robaba ganado a nosotros. Se desiluciona uno al ver la descomposición moral tan grande que tenemos. No hay autoridades de ninguna naturaleza.

A Alfonso Arévalo lo quisieron enredar, pero les anduvo ligerito. Reclamó un tal Heraclio de San Antonio, un caballo vendido por Campo Elías Morales y Campo Elías le había vendido el caballo a Alfonso. Expidió el Inspector de Playa orden de captura para Alfonso por Hurto de Ganado Mayor. Se movieron teclas lo más pronto posible, y vino de Ibagué orden para el Inspector de Playa para que se presentara a la Gobernación con el sumario correspondiente, y resulta que este Inspector había enviado el sumario y el caballo del cuento para San Antonio sin haber hecho el reconocimiento del animal. En la orden el Secretario de Gobierno decía que el caso del señor Arévalo lo resolvía la Gobernación directamente; que el señor Arévalo no comparecería a San Antonio. Fracasados en este chantage que no era sino para asesinar a Arévalo en San Antonio, hoy, la Alcaldía de San Antonio le pone un telegrama al Alcalde de Ronces para que intervenga con el señor Arévalo para que deje las cosas quietas, que ya el tal Heraclio no reclama el caballo.

(Fdo.) Hernando

Enero 20 de 1.958 "